



DECRETO DE ALCALDÍA

VISTAS las bases que han de regir la ampliación de la bolsa mediante concurso de méritos de la prestación del servicio de atención infantil, programa COMPARTIENDO dentro del plan corresponsables de la Junta de comunidades de Castilla la Mancha

ATENDIDA la propuesta de la comisión de comprobación y valoración de solicitudes , así como lo dispuesto en las citadas bases

VISTOS los meritos presentados por los interesados/as en tiempo y forma

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el listado provisional y de excluidos/as de la bolsa de prestación del servicio de atención infantil COMPARTIENDO

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	DE	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN BOLSA 2021	PUNTUACIÓN ACTUAL	TF
RC-566		CRISTINA PERALTA MERCHÁN	6	8	649706857
RC-565		Mª CARMEN RUIZ GARCÍA	4,6	5,10	678689259
RC-574		EVA Mª FITA SAEZ	1,15	1,25	687477304
RC-728		ALBERTO LÓPEZ LEÓN	----	0,30	628531009
RC-753		Mª DEL SOCORRO GÓMEZ RUIZ	0	0,10	654666189
RC-911		MARTA LÓPEZ MASCUÑANA	0,5	0,65	646674436
RC-893		BEATRIZ GARCÍA ESCOBAR	----	0	687051740

JACINTA MONROY TORRICO (1 de 2)
Alcaldeza
Fecha Firma: 09/03/2022
HASH: 10eb0c0000a1b6002c0bb6d39c2355



GEMA CABEZAS MIRA (2 de 2)
Secretaria
Fecha Firma: 09/03/2022
HASH: 86d0d0bc3bc3595f6c0e069c74426



DECRETO
Número: 2022-0038 Fecha: 09/03/2022

Cód. Validación: AK2RPPGJSNQNDSLJ6N3TNCSES | Verificación: <https://argamasilladecalatrava.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

LISTADO PROVISIONAL EXCLUIDOS/AS

Nº DE REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS
RC-751	SARA NOVA CASAS
RC-916	Mª PILAR FDEZ. GARCÍA
RC-606	PATRICIA CLAUDIA EXPÓSITO PARISI
RE-99	SARA MARTÍN NAVARRETE

SEGUNDO . Publíquese el contenido de esta Resolución en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento para público y general conocimiento otorgándose un plazo de 3 días hábiles para que se formulen por los interesados las alegaciones que consideren.

Lo que manda y firma la Sra Alcaldesa en Argamasilla de Calatrava, (Ciudad Real) a ocho de marzo de dos mil veintidós, ante mi, la Secretaria de la Corporación, que doy fe del acto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2022-0038 Fecha: 09/03/2022



Cód. Validación: AK2RPPGJ5NQJDSLJ6N3TNCSES | Verificación: <https://argamasilladicalatrava.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2